

BASES CONCURSO DANCE MANGETSU 6.5 EDICIÓN ESPECIAL COVID 19

- 1- El concurso de baile se celebrará el sábado 27 de marzo a las 18:30h en el escenario del Casal Jove de Puerto de Sagunto.
- 2- La inscripción en el mismo se realizará antes del 24 de marzo a las 23:59.
- 3- Podrán inscribirse jóvenes de 12 a 30 años.
- 4- La inscripción se hará efectiva a través de la web mangetsu.es, sección Concursos
- 5- Los equipos pueden participar en solitario o en grupo (máximo 6 participantes por grupo) y entre ambos habrá un total de 20 actuaciones.
- 6- Contenido multimedia: En caso de necesitar, algún tipo de contenido multimedia, debe incluirse en el formulario en el campo “link a Mega o Drive”, un recurso con todo lo que quieres incluir en tu actuación. Explícanos en el campo “Necesidades técnicas de la puesta en escena” qué necesitas hacer con ello.
- 7- Los participantes tendrán que estar a las 17:30h del sábado 27 de marzo en la mesa de información de la actividad para confirmar su asistencia. El orden de salida se establecerá en base al orden de llegada a la confirmación de participación.
- 8- En el caso de no aparecer se les suspenderá del concurso.
- 9- La actuación no puede sobrepasar los 4 minutos de duración (Si la canción elegida los supera, habrá de ser recortada para que cumpla con el tiempo indicado).
- 10- Se valorará la coordinación, el ritmo, la limpieza de los pasos, técnica, actitud e interpretación, similitud con el baile original y vestuario. No se permiten bailes creados por uno mismo. Pero si remixes.
- 11- La inscripción y participación supone la aceptación automática de estas bases.
- 12- Solo por el hecho de participar en el concurso, se autoriza al Casal Jove al uso de las imágenes obtenidas durante el transcurso de este. Imágenes que se usarán para fines promocionales de futuras ediciones y memoria gráfica de la misma, siempre dentro del marco legal vigente.
- 13- No se permitirán efectos especiales que vayan conectados a la red eléctrica, generador o cualquier otro tipo de conexión. También están prohibidos efectos de fuego o humo, crackers que contengan pólvora y luces láser. Se pueden esparcir objetos sobre el escenario durante el desfile, pero está prohibido manchar, marcar o dañar el escenario. Queda prohibido cualquier elemento que requiera tiempo para su limpieza en el escenario.
- 14- El jurado elegirá directamente a los ganadores, siendo obligatorio que todos ellos estén presentes en el momento del fallo del jurado, que será 15 minutos después de finalizar el concurso.
- 15- El Fallo del jurado es inapelable.
- 16- Atendiéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público.

17- El premio absoluto que se otorgará será el siguiente:

Premio Dance Individual: vale de FNAC valorado en 50€

Premio Absoluto Baile Grupos: vale de FNAC único para todo el grupo valorado en 100€

18- La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

19- Para cualquier duda podéis poneros en contacto con la organización mandando un mensaje a: info@mangetsu.es

20- Medidas de seguridad Covid 19:

- a. El aforo de la sala donde se realice la actividad será reducido a la normativa vigente del momento.
- b. Es obligatorio el uso de mascarilla.
- c. Es obligatorio mantener la distancia de seguridad que marque la normativa vigente durante la realización de la actividad y durante la estancia en las instalaciones.
- d. Existe cartelería en el Casal Jove con indicaciones de las diferentes obligaciones de los asistentes y participantes.
- e. Existen dispensadores de gel hidroalcohólico a la entrada del recinto.
- f. La organización tomará la temperatura de todos los asistentes y participantes.
- g. La entrada y salida de las salas se organizarán de tal manera que sean pausadas e intentando mantener siempre las medidas de distanciamiento.